

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50. FUERA DE PAMPLONA: Trimestre, 4 ptas.; semestre, 7'50; año, 14 ptas. EXTRANJERO: Trimestre, 10 pesetas; semestre, 18; año, 35. El pago será adelantado.

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios en cuarta plana, 0'07 línea sencilla. Esquelas mortuorias, según mustuario. Comunicados y remitidos, desde 0'25 a 25 ptas. línea.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continua el abono.

DIARIO INDEPENDIENTE.— Dos ediciones NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta, paseo de Valencia, 36, y calle de San Gregorio, número 25, bajos.

Libertinaje periodístico

IV

No cabe dudar que la prensa bien dirigida, ilustrada, imparcial, deseosa del bien público, puede contribuir mucho al sano progreso y a la cultura social; pero la prensa de nuestros días, por cada órgano que aspira a estos fines y tiene aquellas cualidades, tiene cien, no es exageración, tiene cien, que sólo buscan satisfacer pasiones, halagar a los que puedan facilitar destinos y recompensas, sacar de la obscuridad a algunos atrevidos, que no paran hasta atrapar los mejores puestos de la administración pública; fresca está la memoria de lo que eran la mayor parte de nuestros hombres públicos algunos años atrás, y que todo lo deben a la prensa, no a la que lo definió en primer lugar, sino a la otra, la que trabaja para levantar y derribar partidos, la que se complace en esta clismografía de cada día y cada hora, la que proclama que ella tiene el derecho inconcuso de decirlo, de examinarlo y de criticarlo todo, por sagrado que sea.

Lo más irritante, lo más vergonzoso es que los que a esta prensa no pertenecemos hemos de aguantar que caigan sobre nosotros toda clase de calificativos y dicitos, erigiéndose así un absolutismo despótico, porque no admite que se le echen en cara sus abusos y defectos.

No hace aún muchos años que en Francia el diputado M. Pourquerey de Boisserein formuló un proyecto de ley para que se obtenga el secreto del sumario, secreto tan violado por la prensa, y para ello, atacando con fiereza al reportismo, pedía la adopción de severas medidas de corrección. N. Mace y Henry Soly en sus magníficas disertaciones filosóficas penales hacen observar que muchos criminales aprovechan las enseñanzas que cotidianamente les suministra la prensa, con la publicación minuciosa y detallada de los delitos; que al poco tiempo de publicada una de estas descripciones, se cometen nuevos delitos con iguales medios con la agravación de que se perfeccionan, se agravan aún las argucias para encontrar la impunidad o librarse de la acción de la Policía y de los Tribunales.

¿Y habrá aún quién se atreva a defender, a excusar, esta anomalia de publicidad, y el modo de expresarla?

Si se quiere respetar la libertad de averiguarlo todo, de decirlo todo, respetarse; pero si se revelan secretos sumarios, si se entorpece la acción del juzgado, si se causa daño a la verdad legal, si se avisa al culpable de que la justicia le persigue, venga el Código penal y castigue severamente estos abusos del ejercicio del derecho individual. Hasta ahora no hemos podido encontrar una persona discreta de mediano criterio e ilustración, que no censure y lamente estos abusos de la prensa, y no apetezca algún correctivo ejemplar como los que ha de consignar el futuro Código penal, si ha de cesar este estado anormal, en bien del país.

No es extraño que todos los periódicos sensatos se conduelan y reprueben el actual estado de cosas. El desbarajuste actual se puede calificar diciendo que la bestia humana está desencadenada y la culpa la tienen en gran parte los encargados de instruir y que tan mal la instruyen; las clases directoras que no se muestran ciertamente a la altura de su misión, que exponen a la luz del día el vergonzoso espectáculo de sus debilidades, facilitando con ello argumentos a los que predicaban que el aniquilamiento es preferible a la podredumbre; la prensa que se burla de su propio sacerdocio, como se le llamaba en sus buenos tiempos, y vende excepcionalmente incredulidad y desdoro, y medra con ellos; los políticos que pasan el tiempo en mezquinas disputas, en denunciarse mutuamente y en derribarse del poder unos a otros; las samblas sin principios y sin buenas formas incapaces de soportar ni por tres meses siquiera a los ministerios a que han dado su

confianza; el desorden intelectual y moral en que vivimos sin apenas sospecharlo, y en el que ya no hay ni fe religiosa, ni esperanza en el porvenir, ni temor de una justicia suma, ni sentimiento del deber, ni respeto de sí mismo.

Todas estas ideas añejas que han ayudado a vivir a las pasadas generaciones, nosotros las hemos repudiado.

EMILIANO LOS ARCOS PERALTA. Pamplona 23—11—1910.

Pamplona hace 30 años

EL ECO DE NAVARRA del 24 de Noviembre de 1880.

Se encuentra en esta ciudad el antiguo jefe de la sección de estadística don Vicente Andrés.

—Por el Gobierno civil se ha autorizado la constitución de una sociedad de baile titulada «La Nueva Maravilla» en la calle del Carmen número 10.

Ayer tarde entró en esta ciudad procedente del Baztan, el segundo batallón del Regimiento de la Reina, que se ha alojado en la Ciudadela.

—Anteayer falleció repentinamente en Puente la Reina a donde había ido para asuntos del servicio, el maestro de obras de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza don Juan Bautista Altadili, persona muy relacionada y apreciada, siendo su muerte muy sentida.

—En la parroquia de San Nicolás contrajeron ayer matrimonio don Rafael Cadena y la señorita Casta Lasterra, ambos de Cirauqui.

—Contestando a la consulta que días pasados hacía en este periódico un suscriptor sobre el origen de los nombres de las calles Mañeta, Chapitela y Tecenderías, otro suscriptor da la siguiente explicación: Mañeta tiene su origen en una corrupción de lenguaje del vocablo amonatesado en el que se hacían con frecuencia en las que eran ences; su nombre primitivo era calle de la Mineta porque a ella afluyen casi todos los sumideros de la población. El nombre Chapitela viene de chapela, en cuya calle se vendían antiguamente los cubrecaezis; y el de Tecenderías proviene de Trenzaderías por los muchos alpagateros que en la misma existían.

Ecos de la Ribera

Fustiñana

Las tradicionales fiestas con que se honra en esta villa a la Santísima Virgen en su Patronato que titula de la Peña, se han celebrado como de costumbre, siendo de notar la inauguración del retablo de la capilla de la Virgen bellamente decorado bajo la dirección del notable escultor zaragozano Sr. Borja.

La tarde del sábado, víspera de la fiesta, un quinteto de la capilla de Cintruénigo acompañado del armonium-órgano, cantó la Salve de Pedro I. Jimenez y en la misa principal de la fiesta interpretó magistralmente a del maestro Gorriiti.

El sermón estuvo a cargo de uno de los más conocidos y notables oradores sagrados de Zaragoza, cuyo nombre nos vedó por un exceso de modestia publicar, y como lo prometimos lo hacemos.

De su magnífica oración cantando las glorias gracia sabrenatural, influencia en orden a humanidad, y consiguiente poderosísimo Patronato de la Virgen; ante la imposibilidad de poder seguir como deseábamos al disertante en sus grandilocuentes períodos y dar una idea de tan acabado trabajo, y a n.e. el temer sergusismo de que había resultado mutilado, solo nos ha sido permitido admirarle exclamando; grande justamente era el nombre de que el sabio maestro venía precedido y esto no obstante fuimos gratísimamente sorprendidos al escucharle.

La banda de música municipal dirigida por el joven Antonio Jimenez, amenizó los regocijos profanos en calles y plazas, y hay que celebrar la fiesta de su patrona Santa Cecilia con Misa y después bailes en la plaza.

En todo se ha hecho ostensible la paz, contentó y alegría, así que las autoridades en na-

da que al orden y buena armonía se refiera han tenido que intervenir fuera de la consiguiente vigilancia en todo momento, como no sea el haber precisado mandar el señor alcalde un propio a Tudela en queja de la falta de luz pública y particular por una de tantas interrupciones a que nos tiene acostumbrados la Hidráulica Moncayo.

—Quosque tandem...? No queremos saber aunque lo precisamos, si consiste esto en el material ó en el personal ó en ambas cosas a la vez, ya que fuerza no le falta, pero si que precisa poner remedio.

El corresponsal.

22 Noviembre 1910.

Lerin

Ayer tuvo lugar en este culto pueblo la fiesta infantil en conmemoración de la Presentación de la Virgen María en el templo, en la que tomaron parte los jóvenes infantes de ambos sexos que acuden a las escuelas de las Hermanas de Santa Ana.

A las nueve de la mañana un volteo general de campanas a la vez que multitud de disparos de cohetes anunciaron dicha fiesta, acudiendo todas las madres con sus niñas a dicho colegio, para salir todas con sus respectivas banderas y velas a fin de acudir en procesión al templo.

Una vez en éste, salió dicha procesión en la que figuraban los niños, llevando cuatro de ellos vestidos de monagos, una imagen del Niño Jesús. De atrás iban las niñas con mucho orden, llevando también entre cuatro una imagen de la Purísima, ambas muy bonitas.

Esta procesión iba presidida por nuestro Ilustre Ayuntamiento; fue dirigida por las Hermanas de Santa Ana; todos iban cantando en el trayecto; una vez en la iglesia se celebró una solemne misa cantada que fué por las niñas; nos dirigió su acertada palabra nuestro querido Párroco, regresando después la procesión al Colegio, de donde había salido.

La banda de este pueblo amenizó dichos actos.

Con tal motivo recibieron muchos aplausos y felicitaciones las Hermanas de Santa Ana por la paciencia que tienen para dirigir a tan tiernos corazones; por lo que les doy a la vez más cordial enhorabuena.

Aprovechando la estancia de un fotógrafo fueron muchísimas las fotografías que se hicieron de los niños y niñas en grupos y separados.

Se preparan otras lindas veladas para las fiestas de Navidad.

El domingo a las ocho de la noche se celebró una gran velada en el Círculo Católico Tradicionalista con asistencia de los 290 socios del mismo, siendo únicamente esta velada para los socios.

Se pusieron en escena primeramente el drama en un acto titulado «El cuarto mandamiento», y después el «Deshollinado ó dos horas de reinado».

Todos los artistas desempeñaron sus papeles con mucha naturalidad, siendo la fiesta del agrado de todos los concurrentes.

Todos los días de seis y media ó ocho y media de la noche tenemos escuela de adultos para los socios que quieren acudir, estando al frente dos ilustres profesores de 1.ª enseñanza y algunos individuos de la Junta.

El corresponsal.

23 Noviembre 1910.

Aibar

De su viaje de bodas, durante el cual han visitado Zaragoza, Madrid y otras capitales españolas, han regresado el joven y distinguido amigo don Eugenio Uriz y su bella y elegante esposa doña Guillerma Baztan.

El regreso a su hogar se ha señalado con varios festejos y una espléndida cena con que la simpática doña Filomena, obsequió a la familia de la señora de Uriz, que llegó de Sada y a todas sus relaciones.

Reiteramos nuestra enhorabuena a los jóvenes esposos.

Según me aseguran y lo comunico solo a título de rumor, parece ser que en breve se celebrará aquí una boda de las más rumbosas.

Los efectos de la emigración a Buenos Aires, Cuba y California, son aquí tan visibles, que en menos de tres años se han marchado familias enteras, llegando el número de personas a cerca de 400.

Claro que entre estas no se cuentan a los que están a punto de marchar.

Ayer comenzó aquí la Novena de Almas y a continuación será la de la Purísima.

El corresponsal.

22 Noviembre 1910.

petian estas frases sanguinarias, desfilara por en medio de las rocas ériba a formar un gran círculo en torno de la estatua de Siva una multitud de hombres, uniformemente vestidos con el traje de la casta plebeya.

Los cánticos proseguían, no obstante, con una expresión más salvaje cada vez, expresión digna de las palabras:

Enciénden las antorchas de la guerra, que relumbren las chispas del puñal, acércase la hora... ¡Arda la tierra, y que brote de sangre un manantial!

¡Rey del fuego, desata la tormenta, desenuelva la ronca tempestad! ¡Rey de la sangre, tu cuchillo apresta! ¡La India antigua a tu voz renacerá!

El círculo se ensanchaba en torno del ídolo, abriéndose de pronto con respeto para dejar paso a altos personajes, delante de los cuales se inclinaron todas las frentes.

Eran la Princesa Djella, el rajah Doorgal-Sahib, el fraquir Soumiacy, Akbar, Holcar y Djaa!

Avanzaron hasta llegar junto a Jubea, seguidos de dos indios que llevaban un cesto cubierto con un velo negro, y le depositaron a los pies del ídolo.

Djella hizo entonces una señal a la sacerdotisa, quien se inclinó hacia ella, y las dos mujeres cambiaron algunas palabras.

Película regional

«La Baskonia»

Esta importantísima revista vasca que se publica en América, y que tiene un altísimo prestigio entre la prensa americana, ha publicado un hermoso libro dedicado a la conmemoración de la independencia Argentina.

Llévase por título «Los baskos en el Centenario».

El cultísimo director de esta revista, don Juan R. de Uriarte, me ha dispensado el honor de enviarme un ejemplar de este interesantísimo libro, como antes me había dispensado el de invitarme a colaborar en él.

Doy muchísimas gracias al señor Uriarte y a «La Baskonia».

El libro «Los baskos en el Centenario», es interesantísimo por su texto y sus grabados, y está primorosamente editado.

Tiene más de 300 páginas en folio. Está tirado en papel cuché y sus tapas son elegantes.

Sobre la principal hay una rama de roble y el escudo de la Argentina y el árbol de Guernica y Casa de Juntas, en dos medallones enlazados.

Tiene el libro abundantísimos grabados. Para dar una idea del contenido de este libro publicamos su índice:

«¡Al gran pueblo argentino, salud!; Preámbulo (bellísimo, por cierto), por José R. de Uriarte; Himno argentino, letra y música; La acción de los baskos en el progreso argentino, por José María Salaberría (I Impulso emigratorio. II Los colonizadores baskos. III La primera masa inmigrante. IX Los baskos en la Argentina. V Influencia del elemento basko en los asuntos del país. VI Situación actual de los baskos); Armonías eskaró-americanas, por el doctor Daniel Lizarralde; Otro artículo del doctor O. Magnasco; La mujer euskalduna en la revolución de Mayo, por el Sr. Florencio de Basaldúa; Los baskos en la evolución argentina, por el Dr. F. A. Barroeta; América y los baskos, por el Sr. Juan S. Jaca; y otros muchos artículos firmados por ilustres personas, como el Dr. Leguizamón, el Ilmo. Señor Obispo del Plata, Ilmo. Sr. Arzobispo de Buenos Aires, y una página del Excmo. Sr. Presidente de la República, titulada «Los euskaldunas».

Contiene también este libro otra sección llena de interés que lleva por título «Descripciones ilustradas, los baskos en la Argentina».

En esta sección que ocupa muy cerca de 200 páginas figuran los retratos de muchísimos vascos que ocupan un puesto distinguido en la República Argentina, gracias a su trabajo, a su talento y a su perseverancia.

Entre esos retratos figuran los de muchos navarros.

Termina el libro con una guía baskongada en la que figuran centenares de nombres de vascos residentes en la República.

Yo me permito invitar al distinguido señor Uriarte a que envíe a Pamplona algunos ejemplares de este libro interesantísimo, muy útil, muy bello y muy curioso, porque es seguro que lo adquirirá. muchísimos navarros, todos los cuales aplaudirán luego el esfuerzo y el triunfo gallardo de «La baskonia».

GARCÍASO.

En la Audiencia

INFORMACIÓN JUDICIAL

Sumarios

Estella.—Contra B. C. por hurtos. Aoz.—Por muerte casual, sin procesado.

Señalamiento

San Sebastián.—Vista ante la Sala de lo civil del pleito promovido por don Camilo Lagrange y otro, contra don Luis Alegre y otro, sobre rescisión de contratos y otros extremos. Informará el Abogado señor Sanz; Procurador señor Izquierdo.

Notas militares

DESTINOS

Se han dispuesto los siguientes en Artillería que afectan a esta guarnición: Capitanes.—D. Alfredo Zuricalday de Otaola y Arana, de la Comandancia de Pamplona a la de San Sebastián.

D. Babil Astrain y Larraide, de excedente en la primera región, a la Comandancia de Pamplona.

D. Manuel Parada y Fustel, de excedente

Jubea se volvió del lado de la multitud, hizo oír una exclamación monosilábica, que indudablemente tenía un sentido claro y preciso, porque al momento se estableció el silencio más profundo, expresando todas las fisonomías la curiosidad y la atención.

XXVIII

El prisionero

La sacerdotisa Jubea tomó entonces la palabra.

«¡Hijos de la obra terrible—exclamó,—adoradores de Siva, dios del mal, y de Bowhania, diosa de la destrucción, habéis penetrado en el paraje de los misterios!»

«¡El dios que os manda el odio y la venganza está en medio de vosotros, os escucha, os oye, cantad el himno del dios!»

Todas los voces cantaron en coro: ¡Rey del fuego, desata la tormenta. Desenuelva la ronca tempestad! ¡Rey de la sangre, tu cuchillo apresta! ¡La india antigua a tu voz renacerá!

Las voces enmudecieron, y los dos indios de que hemos hablado depositaron al lado del brasero la cesta tapada con un velo negro.

—¿Qué tiene la cesta sagrada?—preguntó la sacerdotisa. —El fraquir Soumiacy contestó: —El pájaro de la noche, que canta ¡la muerte.

en la octava región, a la Comandancia de Pamplona. D. Vicente Turmo y Benjumea, de excedente en la segunda región, a la Comandancia de Pamplona.

Ayuntamiento

A las seis menos cuarto comienza la sesión bajo la presidencia del señor alcalde.

Están presentes los señores Romero, Olatso, Subiza, Utray, Erviti, Seminario, Baleztena, Arrivillaga, Martínez, Temiño, Berrio, Jimenez, Pascual y Gorostiza.

Se aprueban el acta y las cuentas y libramientos.

Se acepta la renuncia que de su cargo presenta el señor Ezquieta.

Pasa a Hacienda un escrito del notario señor Castedo; a Gobierno pasa la instancia de un peon del arbolado.

Ocupa la presidencia el señor Romero. Se lee una instancia de los vecinos de la calle de la Merced pidiendo que sea adoquinada aquella calle.

El señor Olatso dice que la comisión ya se ha preocupado de este asunto y en presupuestos consigna la cantidad necesaria.

El señor Utray pide que se estudie si sería mejor el asfaltado.

Pasa la instancia a la comisión de Fomento. Pasa a resolución de la Alcaldía una instancia de doña Josefa Lancet.

Se lee una comunicación del capitán general dando las gracias por haber señalado el Ayuntamiento una parcela en el cementerio para enterramiento de clases y soldados.

La comisión de Beneficencia solicita facultad para suspender el expediente incoado contra el arrendatario del Juego Nuevo de pelota y sus fladores.

Vuelve a ocupar la presidencia el Alcalde. Después de una larguísima discusión se acuerda facilitar a la comisión para que resuelva de acuerdo con el letrado señor Leon que es director del negocio.

Se acuerda que 212 pesetas que se han obtenido por la venta de uva de una viña del municipio se destinen a una comida extraordinaria para los asilados de la Misericordia.

Se autoriza a la comisión de Hacienda para efectuar varios pagos.

Se lee una moción del señor Alcalde proponiendo la compra de las casas 22 y 24 de la calle Nueva para construir un edificio para Caja de Ahorros y Monte de Piedad municipal.

Pasa a la comisión de Gobierno.

Se lee otra moción del señor alcalde y varios señores concejales pidiendo al Ayuntamiento que se dirija a los representantes en Cortes para que gestionen la vuelta del regimiento de caballería.

Así se acuerda. También se acuerda solicitar de la compañía de ferrocarriles que el tren de Zaragoza salga de aquí a las seis, y no a las cinco.

Se lee otra moción del señor Alcalde solicitando aumento para la subvención que se da al Asilo del Niño Jesús.

Defiende el señor Viñas este Asilo. Por unanimidad se acuerda que se aumente la subvención a 1.000 pesetas, y que se va a establecer otro Asilo en la parroquia de San Juan Bautista.

Informes

De la comisión de Sres. Alcaldes

Informando favorablemente el escrito presentado por el Consejero gerente de la sociedad minera guipuzcoana «Andoain Bilbao» solicitando una subvención de 100.000 pesetas y la cesión de todos los terrenos que ocupa la vía y Estación dentro de esta jurisdicción para llevar a efecto la construcción del ferrocarril directo de Pamplona a San Sebastián y la frontera francesa.

Se acuerda modificar el informe en el sentido de dar una subvención de 125.000 pesetas, correspondiendo las 25.000 a los terrenos municipales que se dan a la sociedad citada.

Informando en el mismo sentido la instancia presentada por los guardas rurales solicitando aumento de sueldo.

Aprobado. Informando favorablemente la moción presentada por el concejal señor Temiño sobre la asignación que deben percibir los recaudadores de arbitrios municipales.

Aprobado. Informando en el mismo sentido la instancia presentada por los señores Médicos de la Beneficencia municipal don Eduardo Martínez de Ubago y don Serafín Húder solicitando una retribución por el excesivo trabajo que les proporciona la vacante producida por defunción de don Ricardo García.

—Levantad el velo. Uno de los indios se inclinó para ejecutar esta orden, pero Jubea le detuvo: —¡Aguardad!—dijo. En seguida, y volviéndose de nuevo hacia la multitud, añadió: —Si el pájaro vuela sin venir a quemar sus alas en la llama del brasero, y si le oís lanzar a lo lejos su grito siniestro, es que Dios está de nuestra parte, que nos protege que todas nuestras empresas triunfarán. ¿Habéis comprendido? —Si—contestó la multitud. —Ahora, obrad. —El indio levantó el velo y descubrió un buho gigantesco, cuyas fosforescentes pupilas brillaban en las tinieblas.

El pájaro nocturno pareció vacilar un instante, desllegó después sus anchas alas, tomó su vuelo, y sin acercarse siquiera al brasero, se perdió en el espacio. La multitud no respiraba. —El pájaro no ha tocado la llama—exclamó la sacerdotisa con acento triunfante;—ahora estad atentos. No transcurrieron dos segundos cuando resonó a lo lejos el canto de buho. —¿Habéis oído?...—repuso Jubea, —¡gloria a Siva que nos protege! —¡Gloria a Siva!—contestaron los indios. —Tales presagios no pueden mentir—murmuró la Princesa Djella, cuya alma, nuestros lectores lo saben, era accesible a

Folleín de EL ECO DE NAVARRA 51

El país misterioso

Al instante brotó una llama roja, de una altura prodigiosa, que durante un segundo iluminó toda la extensión del cementerio de los elefantos.

Los indios aterrados se dejaron caer al suelo como si acabara de revelarse a ellos la más terrible de sus divinidades.

Una desdénosa sonrisa contrajo los labios de Jubea, y su mirada, fijándose en los indios arrodillados a sus pies, expresó todo el desprecio que la causaba su grosera credulidad.

—¡Sois los que yo esperaba, y ojalá se digne Dios aceptar vuestra ofrenda!—dijo luego con voz firme.—Id, el lazo en una mano y el cuchillo en la otra, a emboscarnos en todos los ángulos del desfiladero que conduce al cementerio. Dejaréis llegar hasta aquí a nuestros hermanos, pero mataréis sin compasión a todo el que no responda: Djella, cuando le hayáis dicho: Siva.

Los indios se habían levantado ya. —Así se hará—contestaron inclinándose, y tomando la dirección del desfiladero.

La gratificación es de 700 pesetas, que se repartirán por partes iguales.

De la Junta municipal de Beneficencia

Proponiendo que si por razones de economía es conveniente la instalación de una Farmacia para suministrar de medicamentos a los pobres de la Beneficencia y no hay disposición legal que a ello se oponga, debe acordarse en principio su creación, facultando a una Comisión para que ponga en práctica todos los medios y ultime cuantos detalles estime necesarios a fin de conseguir la realización de esa reforma.

Notas teatrales

Ayer celebró el Ayuntamiento, a propuesta del concejal Sr. Romero se hizo constar en acta, por acuerdo unánime, los fervientes votos de la Corporación por la felicidad del Alcalde Sr. Viñas, con motivo de su próximo enlace matrimonial. Se ha creado en la Sociedad "Sporting-Club-Navarro" una sección de Caza con el objeto de procurar la unión entre los muchísimos cazadores de Navarra, unión que reportará grandes beneficios si prospera...

una peseta por silla, pudiendo los señores socios que lo deseen adquirir las que tengan por conveniente durante los días 25 y 26 de 7 a 9 de la noche y el 27 de 11 a 1, en los locales de dicha Sociedad. En la parroquia de San Agustín se celebraron ayer con gran concurrencia de amigos del finado don Domingo Dublan, los funerales en sufragio de su alma. El luctuoso acto dio lugar a que se manifestaran evidentemente las muchas simpatías de que gozaba el señor Dublan, cuyo recuerdo permanecerá vivo entre los que le conocieron.

El Juzgado de Instrucción de esta capital instruye sumario a virtud de denuncia presentada por un forastero que accidentalmente se encontraba en esta ciudad procedente de París, llamado D. Julio Ruon, sobre el hecho de haberle desaparecido de su cartera un billete de diez marcos, y tres del Banco de España por valor de 175 pesetas, sin que sepa por quien. Los agentes municipales repartieron ayer las cédulas de citación para el alistamiento de los mozos del próximo reemplazo del ejército. La Dirección general del Tesoro público, en circular de 18 del actual, recuerda que la venta de billetes de lotería está encomendada únicamente a las Administraciones del ramo, las cuales pueden valerse para efectuarla de expendedores ambulantes, autorizados y retribuidos, sin exigir sobreprecio al público y por billetes enteros o por las fracciones (décimos) en que están subdivididos por el Estado.

El alcalde de Fustiñana y una pareja de la guardia civil de Tudela, han practicado un excelente e importante servicio, deteniendo en aquella villa a un sujeto llamado Mariano Corcerías y Benito, de 43 años, vecino de Zaragoza, en cuyo poder se le ocuparon una porción de billetes del Banco de España, rematadamente falsos y varias monedas de plata, de acuñación ilegítima. Dicho individuo, que era un almacén ambulante de monedas y billetes falsos, ha sido conducido a Tudela a disposición de aquel Juzgado. Felicitamos a aquellos por el servicio prestado. El martes próximo, festividad de San Saturnino, se celebrará en el teatro Gayarre la función reglamentaria anual a beneficio de la Casa de Misericordia. Con el fin de no restar público a esta función benéfica, el Orfeón adelanta al domingo la velada que tenía anunciada para ese día.

derá como es de esperar dado el fin benéfico anual. ¡Si señores! La zapatería de J. Llorente, es la mejor, presenta un inmenso feccionado a mano en sus talleres, de materiales muy sólidos, de formas, esmeradas, zado de abrigo suizo silencioso y chanclos «Boston», Mayor 9, Campana 4. Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de nuestro amigo el conocido librero e impresor don Nemesio Aramburu. Felicitamos a los padres del recién nacido, ponde abonar a los pueblos de esta provincia durante el presente mes, según los suministros hechos por la Excm. Diputación provincial, de acuerdo con el Comisario de Guerra de esta plaza. Pan a 0,24 pesetas ración, cebada a 0,87 id., paja a 0,24 id., leña a 0,03 pesetas kilo, carbón a 0,10 id., aceite a 1,42 pesetas litro y petróleo a 0,80 id. En la relación publicada en la «Gaceta», de Madrid correspondiente al día 18 del actual para tomar parte en la oposición a las plazas de aspirantes a agentes del cuerpo de vigilancia, figuran los individuos don Juan Moreno Casado, don Fructuoso Martínez Jiménez, don Onofre García Marcarracedo Merino, don Juan Iborra Javaloy y don Juan En el gabinete antirrábico del Doctor don Eugenio Gimeno, ingresaron ayer tres personas de Barañáin para someterse a la curación. A disposición de su dueño se encuentran en esta Administración unos lentes que fueron hallados en la vía pública por el soldado del Regimiento de América Nicolás Gotor. Teatro Gayarre.—Últimas funciones para hoy jueves. A las cinco de la tarde Matinee-Moda «El conde de Luxemburgo». A las nueve y media de la noche despedida de la compañía con «El conde de Luxemburgo».

Nuestra información

MADRID 23.—Conferencias telefónicas y telegráficas recibidas desde las 5'30 de la tarde hasta las 2'30 madrugada.

De la región

Alava Vitoria 23 (9 noche.) Donativo Una dama que guarda el incógnito ha hecho hoy un donativo de 50 pesetas a los presos de la cárcel. La buena prensa Ha quedado hoy constituida en esta ciudad la junta de propaganda de la buena prensa, que proyecta hacer una activísima labor a fin de desterrar los perniciosos efectos de la mala prensa. Como primera presidencia dirigirá circulares a toda la provincia a fin de conseguir adhesiones. Juicio por jurados En la Audiencia se ha celebrado hoy la vista de la causa seguida contra Venancio Gallastegi, acusado de robo. Previo veredicto de culpabilidad el procesado ha sido condenado a la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de presidio correccional. Por la Purísima La Infantería que guarnece esta plaza ha comenzado a organizar el programa de festejos con que ha de honrar a su Patrona. Además de una solemne función religiosa habrá festejos diversos, entre ellos certamen literario y de tiro. Guipúzcoa San Sebastian 23 (9 noche.) La infantería Para la función religiosa que la junta de damas del arma de infantería prepara para el día 8 del próximo mes de Noviembre en honor de su Patrona la Purísima Concepción, ha sido encargado del sermón el elocuente orador sagrado D. Francisco Tabar. Tropas francesas Hoy ha anclado en el puerto de Pasajes un transporte de guerra francés, a cuyo bordo va un regimiento de infantería de línea para relevar el destacamento que existe en Larache (Africa). Mañana a primera hora zarpará dicho transporte con dirección a aquel puerto. El tiempo El día de hoy ha sido variable: por la mañana estuvo lloviendo, pero despejó por la tarde. En el telegrama que hoy ha enviado Orcolega se dice que aunque continúe el cielo cubierto, no se aproximan por ahora nuevas perturbaciones atmosféricas. El suceso de ayer Los heridos que ayer se registraron a bordo del vapor San Antonio, continúan en el mismo estado. El que peor está es Valentín Utruria, de cuya salvación se desconfia. Vizcaya Bilbao 23 (10 noche.) Accidente ferroviario Esta mañana ha circulado insistentemente el rumor de que en la línea del ferrocarril de Triana había ocurrido un grave accidente. En un principio se concedieron mayores proporciones al suceso que las que en realidad tenía. Cuando un tren de mineral estaba cerca de la estación de Arcocha, se ha visto violentamente detenido por un gran peñasco que envuelto en tierras desprendidas, ha caído sobre la máquina. Esta queda empotrada en la vía y, por lo tanto, detenida en su marcha. Afortunadamente no se registraron desgracias personales. Penado fugado Hoy ha detenido la policía a un penado de Santona, que desde hace algún tiempo se hallaba fugado del citado penal, donde se encontraba cumpliendo condena. Abajo cristales En Ochandiano se ha registrado un suceso que alarmó en un principio, pero que a la postre se comprobó que todo era obra de un demente. Este le emprendió a pedradas contra todos los cristales que veía a tiro, haciendo caer muchos de ellos hechos añicos. Al fin pudo ser sujetado y encerrado en el depósito. Gobernador condecorado Hoy se ha recibido en el Gobierno civil una Real orden concediendo la Gran Cruz de Isabel la Católica al Gobernador civil de esta provincia señor Lopez García, el cual ha sido con este motivo muy felicitado. Madrid Lo de Huelva El señor Merino nos ha dicho que el conflicto obrero de Huelva tiende a un próximo arreglo. Aunque esta mañana se han reunido los patronos y los obreros sin llegar a un acuerdo, hay fundados motivos para suponer que en una nueva reunión que celebrarán esta tarde, se iniciarán corrientes de inteligencia. Los obreros de minas no secundan la huelga. Redacción apedreada Dicen de Barcelona, que con motivo de ciertos comentarios que el diario «La Publicidad» hizo acerca de un escándalo ocurrido en un baile, un grupo de estudiantes ha apedreado la redacción de dicho periódico. En la misma casa tiene establecido su domicilio el señor Corominas, propietario de «La Publicidad». El hecho no ha tenido posteriores consecuencias. Lo que dicen los ministros El señor Merino nos ha dicho que son excelentes las noticias que ha recibido de Sevilla. También nos ha manifestado que iba a Palacio a entregar a las reinas sus nombramientos de damas protectoras del dispensario antituberculoso.

GACETILLAS

La estimable familia de Lizasoain recibió ayer múltiples testimonios de duelo y simpatía por parte de sus numerosas amistades con el triste motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte de la bondadosa señora doña Nemesia Aizcorbe, viuda de Lizasoain, por cuyo descanso eterno se celebraron ayer a las once en la parroquia de San Nicolás los funerales de aniversario, que se vieron muy concurridos. Renovamos nuestro testimonio de sentido pésame a los hijos y demás familia de la finada (q. e. p. d.). El Orfeón Pamplonés ha ultimado el programa, muy escogido por cierto, y que en su día lo daremos a conocer, de la velada concierto (matinée) que tendrá lugar el domingo próximo 27 del actual en el salón de fiestas de dicha Sociedad. Esta es la primera de las veladas de su clase que tiene proyectadas y que con tanto afán esperan los socios, debido al agrado que recibieron en la temporada anterior las fiestas de esa índole, según repetidas manifestaciones de muchos de ellos. Para ayuda de gastos y según costumbre ya establecida se ha aplicado el precio de

Hemos hablado con el señor Arias Miranda acerca del estado de la huelga del Ferrol.

Nos ha manifestado el señor Cobian que le han visitado los representantes de las compañías madrileñas de alumbrado eléctrico con objeto de proponerle determinadas reformas respecto a la forma de tributación de dichas compañías.

Audiencias régias

Las reinas doña Victoria y doña Cristina han recibido esta mañana en audiencia al señor Merino y al embajador de Rusia.

Varias damas de la Corte han visitado esta tarde el dispensario antituberculoso de María Cristina.

Los diarios oficiales

Del «Diario Oficial de Guerra»: Convocando a un concurso extraordinario de ingreso en la Academia médico-militar, para cubrir 50 plazas de médicos alumnos. Solicitudes hasta 26 de Enero próximo.

Relación de destinos en el cuerpo de carabineros y archiveros militares.

De la «Gaceta»: Autorizando al ministro de Marina para presentar un proyecto de ley sobre ascenso de los tenientes de navío y asimilados a contar desde los 15 años de antigüedad en el empleo.

De Sevilla

Aniversario histórico.—Fiesta militar.—Acto solemne.—Palabras del Rey.

Se han celebrado con gran solemnidad los actos dispuestos para hoy con motivo de la celebración del aniversario de la Conquista de Sevilla por el Rey San Fernando é imposición de la corbata de la expresada orden al Regimiento de Caballería de Alfonso XII.

Al empezar la misa retirase el Rey con objeto de asistir a la fiesta militar.

Con un tiempo espléndido y presenciado por inmenso gentío, se ha celebrado en el Prado de San Sebastián el acto de la imposición de la corbata de San Fernando al estandarte del Regimiento de Caballería de Alfonso XII.

Numerosas fuerzas formaban un vasto cuadro, uno de cuyos lados lo constituían los estandartes de los Regimientos de Caballería de la guarnición con sus respectivas escuadras, destacándose en lugar preferente el estandarte del Regimiento de Alfonso XII.

Al llegar el Rey y los Infantes, la muchedumbre prorrumpió en clamorosos vitores, al mismo tiempo que las músicas y bandas de trompetas entonaban la Marcha Real.

El espectáculo resultaba imponente. Don Alfonso revistó las fuerzas y después ocupó el centro del cuadro teniendo a un lado a los infantes, al señor Canalejas, autoridades, comisiones, etc.

Al avanzar unos pasos su caballo, adelantose hacia el centro el oficial abanderado de Alfonso XII deteniéndose a poca distancia del Rey.

Don Alfonso, entonces dijo con voz firme: Soldados: Luchasteis bizarramente y merecisteis por ello la estimación de los buenos patriotas. Defendisteis el honor nacional y el prestigio del Ejército. ¡Viva España!

Este viva fué estruendosamente contestado por todas las fuerzas y el numerosísimo público.

Acto seguido comenzó el desfile entre continuas ovaciones del gentío. Puede decirse que el desfile ha sido presenciado por toda Sevilla, pues los comercios han cerrado sus puertas durante el acto de la ceremonia.

Una comisión de estudiantes ha estado en el cuartel del regimiento de Villaviciosa entregando la corona anunciada para la bandera del regimiento de Alfonso XII.

El Rey ha hablado a dichos estudiantes, excitándoles a conservar siempre vivo el amor a la patria.

Ha salido el tren real, teniendo Su Majestad una despedida cariñosa.

Un entierro Como se anunció ayer, hoy se ha verificado la conducción del cadáver del diputado periodista don Adolfo Suarez de Figueroa al cementerio.

Presidían el duelo el conde de Romanones, el señor Burrell y la familia del finado. Han asistido buen número de diputados y periodistas.

Las cintas del féretro eran llevadas por mujeres del Congreso.

En vias de arreglo

Se cree que los conservadores transigirán en lo relativo al impuesto de derechos reales, si el gobierno no eleva el de las herencias directas.

El ministro de Hacienda estudiará esa fórmula de avenencia.

Las huelgas

Las noticias recibidas hoy sobre las huelgas son tranquilizadoras.

Los estudiantes de Bolonia

En el Hotel Ritz se ha celebrado el banquete de los exestudiantes de la Universidad de Bolonia, para festejar la fiesta de San Clemente, Patron de aquella famosa Universidad.

Asistieron 15 comensales, todos ellos estudiantes de aquella Universidad, entre ellos los señores conde de Romanones, duque de Tovar, La Cierva, Perez de la Oliva, Perez Bueno y Lopez Mora.

La presidencia estaba reservada al Rey, alumno honorario de aquella Universidad, y en el lugar correspondiente fué colocado un sillón.

Un ferrocarril

El Sr. Ortuño ha presentado al Congreso una proposición de subasta del ferrocarril de Avila a Salamanca.

Esta línea acortará en 59 kilómetros el camino de Madrid a Salamanca y Oporto, y en 100 kilómetros el de Madrid a Galicia.

En las Cámaras

Senado

A las 3'25 abre la sesión el señor Montero Ríos. El banco azul aparece desierto.

Don Amós Salvador refiere el acto celebrado en Sevilla con motivo de la imposición de la corbata de San Fernando al regimiento de Alfonso XII.

Pronuncia un discurso patriótico y pide que se concedan distintivos a todos los individuos que intervinieron en la famosa carga de Tardixt.

Se adhieren a lo propuesto por el señor Salvador los señores Azcárraga y Primo de Rivera.

La Mesa ofrece dar cuenta al Gobierno. Se acuerda pasar al orden del día.

Se pone a discusión el proyecto de ley para declarar monumento nacional el exconvento de Santa María de Osera.

El señor Tormo pronuncia un discurso contra ese proyecto.

Se reanuda la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

El señor Maestre consume el tercer turno en contra, contestándole el Sr. Allende-Salazar.

Este señor defiende especialmente el aumento de los sueldos de los catedráticos y el de la consignación para bibliotecas.

El señor Obispo de Jaca combate la enseñanza laica.

También interviene el señor Obispo de Madrid elogiando la enseñanza católica, de la cual dice que es la más racional, según lo reconoció el Congreso de Instrucción pública celebrado en Londres el año 1908.

Añade que, excepto el de Francia, todos los gobiernos de Europa han establecido con carácter de obligatoria la enseñanza religiosa.

Aduce varias consideraciones en favor de su tesis, y lee la carta que, hace tiempo publicó el señor Menéndez Pelayo sobre lo absurdo y funesto de la enseñanza laica.

Habla después el señor Polo y Peyrolón, manteniendo el mismo criterio que el Prelado de esta diócesis.

El senador por Valencia aboga por el aumento de sueldo a los catedráticos de los Institutos.

Y termina adhiriéndose a lo expuesto por el señor Obispo de Jaca.

El señor Burrell contesta a los susodichos Prelados y dice que no se trata de cerrar las puertas de las escuelas a los sacerdotes.

El señor Obispo de Jaca anuncia una interpelación sobre enseñanza.

Con esto termina la sesión de la Alta Cámara.

Congreso

Comienza la sesión a las 3'10, presidiendo el Conde de Romanones. En el banco del Gobierno se hallan presentes los señores Merino y Arias Miranda.

El Conde de Romanones dedica frases encomiásticas a la memoria de don Adolfo Suarez de Figueroa, ensalzando su labor de periodista a la moderna.

Dice que el Parlamento y la política están de luto, y ruega a la Cámara acuerde con este en acto su sentimiento por la muerte del señor Suarez de Figueroa.

El señor Morote se asocia a las palabras de la Presidencia y el señor Burrell se adhiere en nombre del Gobierno, haciendo un brillante resumen de las cualidades del finado.

El señor Romeo habla de abusos que dice se cometen en perjuicio de los obreros de Almagrera; excita al Gobierno a reprimir y evitar esos abusos, comenzando por ordenar una visita de inspección, para comprobarlos y descubrir responsabilidades.

El ministro de Fomento contesta que ordenará la inspección solicitada y, en vista de su resultado hará lo que proceda.

El señor Santacruz pide que se le exhiba el expediente instruido contra el teniente auditor de la Armada señor Macías.

El ministro de la guerra promete traer a la Cámara dicho expediente.

El señor Barral protesta contra la permanencia en España de Jesuitas expulsados de Portugal.

Le contesta el ministro de la Gobernación que respecto de todos los religiosos expulsados de Portugal que vinieron a España se han cumplido las disposiciones referentes a los mismos.

El Sr. Menéndez Pidal llama la atención del Gobierno sobre la campaña que hacen los republicanos en Badajoz, especialmente en la guarnición, entre la cual han repartido proclamas.

El ministro de la Gobernación contesta que no es exacto lo denunciado por el señor Menéndez Pidal, pero que se ejercerá la debida vigilancia, para evitar toda propaganda revolucionaria ó ilegal.

Después de otras preguntas sin importancia, se pasa a la orden del día.

Continúa la discusión de presupuestos especialmente del impuesto de derechos reales.

El señor Cobian hace el resumen de los discursos pronunciados sobre ese asunto.

Respecto del impuesto sobre residuos ha dicho el ministro de Hacienda que no tiene por objeto aumentar los rendimientos sino establecer la equidad entre los tributos.

La comisión declara que admitirá reformas del proyecto no solo en los detalles sino también las sustanciales que tiendan a mejorar el proyecto.

El señor Suarez Inclan concreta los términos de las enmiendas.

De estas son aprobadas varias en votación nominal, y otras son retiradas por sus autores.

Obstrucción católica

El Gobierno preocupado.—El acta de Tudela.—Negativas laudables.—Los obstruidores.

Los diputados carlistas é integristas han aumentado hoy los procedimientos de obstrucción que anunciaron contra ciertos proyectos del Gobierno sobre asuntos religiosos.

Esa obstrucción preocupa al Gobierno hasta el punto de que ha ofrecido a dichos diputados complacerles en el expediente del acta del diputado a Cortes por Tudela (Navarra) a cambio de que desistan de emplear la obstrucción.

Pero los diputados obstruccionistas rechazan esa componenda.

Consultado el señor Saenz, que sería el favorecido con la aprobación del acta de Tudela, ha contestado resueltamente que no quiere la aprobación de su acta, si para acordarla se ha de poner fin a la obstrucción susodicha.

Terminada la sesión del Congreso, el ministro de Hacienda ha conversado con los diputados carlistas é integristas, rogándoles que depongan su actitud.

Elios han contestado que están resueltos a persistir en ella, haciendo obstrucción no sólo al proyecto de Ley del candado sino también al impuesto del 28 por 100 sobre las cantidades que se destinen a sufragios por las almas de los propios testadores que las consignan.

A todo el que les pregunta, contestan los repetidos diputados que su resolución es inquebrantable.

Para realizar la obstrucción, son necesarios y bastan 7 diputados, y los 7 encargados de la que venimos hablando, son los señores Feliú Alcocer, Salaverry, Senante, Sanchez Marco, Mazarraza y Rodezno.

La campaña obstruccionista de estos señores será apoyada por los demás diputados de las mismas ideas.

Un Congreso nuevo

La comisión de gobierno interior del Congreso persiste en su idea de construir un edificio destinado a Cámara de los diputados.

Han calculado que costará 25 millones de pesetas que serán facilitadas por una entidad bancaria, a un interés de cuatro por ciento, amortizable en 50 años.

Será pagado con recursos propios del Congreso.

Construirase la nueva Cámara en el sitio donde ahora se alza la Casa de la Moneda.

Este nuevo Congreso de los diputados tendrá capacidad para que en él viva el Presidente de la Cámara y los altos funcionarios.

Este asunto y el relativo a las dietas de los diputados serán tratados en una sesión secreta, que celebrará la comisión el lunes.

Respecto de las dietas a los diputados las opiniones son encontradas.

La mayor parte de los diputados opinan que de acordarse estas dietas no deberán percibir las aquellos diputados que ocupen cargos públicos.

Este asunto de las dietas dará ocasión a discusiones muy interesantes.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial comparada

Table with columns: Día 22, Día 23. Rows include Deuda perpetua, Idem fin próximo, Deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Id. de la C. A. de Tabacos, Azucareras preferentes, Id. ordinarias, Obligaciones, Banco Español del Rio de la Plata, Cambios sobre Paris, Id. Londres, Paris, Exterior español.

EN EL CORRO

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 84'15; el Id. Fin próximo a 85'80; los francos a 7'15; las libras a 27'09; el amortizable a 100'50. Paris 93'90.

MENCHETA.

Madrugada

Estreno y disturbios.—De Barcelona.—El Rey en Córdoba.

Madrid 24 (3,15 madrugada).

En el teatro de Novedades se representaba por primera vez la zarzuela «Luz en la fábrica».

En la obra hay alusiones irónicas a los estudiantes de Medicina.

Los estudiantes que estaban en el teatro promovieron un fuerte escándalo, obligando a que se suspendiese la representación.

Los guardias de Seguridad despejaron la sala sabiendo en mano.

En la calle los guardias dieron una carga después de los toques de atención. Resultaron varios contusos, y fueron practicadas muchas detenciones.

Una comisión de estudiantes conferenció con el gobernador.

Barcelona.—Dos huelguistas hicieron disparos sobre un obrero que salía de su trabajo.

Le hirieron en una pierna. Los patronos carreteros han dicho al

gobernador que están dispuestos a levantar el «lockout».

Córdoba.—Al paso del tren real S. M. fué saludado por comisiones y autoridades, y vitoreado por numeroso público.

El señor Canalejas recibió un telegrama de Huelva en el que le daban cuenta de haber quedado solucionada la huelga.

MENCHETA.

«La rima eterna»

Madrid 24 (3'50 madrugada.)

En el teatro Lara se ha estrenado la obra de los hermanos Quintero «La rima eterna».

Es una obra delicadísima. Gustó extraordinariamente.

Los autores fueron llamados a escena 5 veces.

MENCHETA.

Desórdenes en Zaragoza

Zaragoza 24 (3'55 madrugada).

En la Plaza de la Constitución ha habido esta noche una colisión entre grupos de la Juventud carlista y de la Juventud republicana que desde hace algún tiempo venían mirándose con marcada hostilidad.

El choque fué violento.

Hicieron uso de las armas, y de la contienda resultaron dos heridos de pronóstico reservado y varios contusos.

Hay 5 detenidos.

Se comenta mucho lo ocurrido.

CASAS.

¡Zapateros!

Se admiten cuantos se presenten para construir calzado para el Ejército en la zapatería de Félix S. Isasá, Independencia 10 y Barreiras 10, Vitoria.

30-28

Vacas holandesas

Importadas directamente, acaba de llegar un vagón de clase fina y gran rendimiento. Para informes dirigirse al encargado de la venta Fermín Subiza.

30-28

Euskal-Jai

Gran partido de pelota para hoy a las tres de la tarde.

Astiz y Latasa (azules)

Ucin y Otaizola (rojos)

á sacar todos del 9

SEGUNDO PARTIDO

Errasti y Lesaca (azules)

José Eraso y Salcedo (rojos)

Precios: Sillas y sillas de palco, 1 peseta; galería 0'50.

3-1

Extravío de carneros

A la persona que sepa el paradero de diez carneros extraviados que se extraviaron el mes pasado, se replica averse a don Pedro Martínez, vecino del pueblo de Ardanaz (valle de Egdes) quien pagará los gastos. Los carneros tienen una O. en la anca derecha y una Y. en la hijada.

3-1

Nodriza

Se desea para criar en su casa un niño recién nacido.

Informarán Mayor, 2, 4.

3-1

Nodriza

En Larrainzar hay una que desea criar en su casa, de 32 años, con buena leche de ocho días.

Para informes dirigirse a don Martín Vergara, en el mismo pueblo.

4-1

CREDITO NAVARRO

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EL AÑO 1864

Capital, 6.000.000 Ptas.

OPRACIONES QUE REALIZA EN SU OFICINA DE ESTA CIUDAD Y EN LAS DE SUS SUCURSALES DE TUDELA, ELIZONDO, ESTELLA Y SANGÜESA

Compra y venta de Valores.—PRÉSTAMOS Y CUENTAS DE CRÉDITO, con garantía de Fondos Públicos, valores industriales ó firmas acreditadas.—DESCUENTOS de letras sobre plaza, de pagarés con garantía de firmas solventes, de imposiciones y cupones.—Compra y venta de monedas de oro, billetes de Bancos extranjeros y BONS DE POSTE.—Préstamos hipotecarios.—Giros y negociaciones de letras.—CHEQUES sobre España y otras naciones.—Admisión de valores españoles y extranjeros en custodia.—Transferencias de fondos desde la Central a nuestras Sucursales y vice-versa.

Imposiciones a plazo de un año y 3 1/2 por 100 anual.—Cuentas corrientes y depósitos en pesetas efectivas a la vista con interés de 2 por 100 anual.—En moneda extranjera se abona el uno por 100 anual.

Cofres de alquiler

«LA ACTIVIDAD»

Sociedad anónima de Seguros, Domiciliada en Pamplona

FUNDADA EL AÑO DE 1899

Autorizada por R. O. del Ministerio de Fomento, fecha 8 de Julio de 1909

HECHO EL DEPÓSITO PREVIO QUE DISPONE LA LEY.

Seguros de Vida, Mixtos, a Plazo fijo, de Rentas Vitalicias inmediatas, Dotales é Infantiles.

Edificios propiedad: en Barcelona, Pamplona, Zaragoza, Alcañiz y solar para construcción en San Sebastián.

OFICINAS GENERALES: en el edificio propiedad de la Sociedad en Pamplona, calle d.º José Alonso, núm. 4.

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETROLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito.

Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie

No puede inflamarse.

# AGUA DE LOECHES

## Purgante y curativa

Antiparasitaria, antilberpética, antisifilítica, antiescrofulosa, antibiliosa, y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y competencia con sus similares nacionales y extranjeras; en la de París de 1884, se la concedió el

Único gran diploma de honor  
EL AGUA NATURAL DE LA MARGARITA IEN LOECHES usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión, de tila, manzanilla ó flor de malva con es sustitutable para la curación de la obesidad, diabetes, infactos del hígado, erisipela, eatarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apen-  
Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central.—Jardines, 15 bajos,—MADRID.

# La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

46 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Navarra: VICENTE SANTESTEBAN, Plaza de la Constitución, número 49, Pamplona.  
(Este anuncio ha sido autorizado por la Comisaría General de Seguros.)

Para seguir en buena salud:

## Purificada Regenerada Fortificada

### VUESTRA SANGRE

con el

# DEPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por Año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este producto no se debe nunca poner en olvido.

Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

Depósito General:—D. Francisco Loyarte, Droguería, calle Loyola 9 (esquina), San Sebastián.—Puntos de venta.—Droguerías de D. Valentín Marquina y Sucesor de Jesús C. Castillo.—PAMPLONA.

CALDO  
**MAGGI 10**  
CUBITOS

### El Eco de Navarra

se halla de venta en los puntos siguientes.

En Madrid: Kiosco de don Patricio Luján frente al café de Fornos.

En Bilbao: Kiosco del Arenal de María García.

En San Sebastián: Librería de Hijas de Aramburu y Biblioteca de la Estación.

En Vitoria: Kiosco de don Pedro Alonso, Plaza de Bilbao.

En Logroño: don Carlos Gil, Mercado 45.

En Zaragoza: Kiosco de don Antonino García, Plaza de la Constitución.

En Tolosa: casa de Miguel García, Plaza de la Verdura.

En Calahorra, don Julián Antonianzas, Centro de uscripciones.

### Compositor y profesor

DE ACORDEÓN

Se dan lecciones de acordeón en sencillos y dobles, de dos teclados y ocho bajos á precios económicos. Se hacen toda clase de composuras en acordeones, arístones y música armónica; se compran acordeones viejos. Calle de Zapatería núm. 60 segundo piso Pamplona.

### Institución St. Pierre

11—Rue Triac, Bordeaux

Es uno de los más antiguos y acreditados centros de enseñanza para el estudio del idioma francés, carrera comercial y preparación de las escuelas de Industria y de Ingenieros químicos. Habitaciones confortables. Vida de familia. Pidense informes al Consulado de España en Burdeos.

### Agencia de Publicidad

JOSE STORR  
Hijo y sucesor de Ricardo Storr  
Propietario

EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para Anuncios, Reclamos, Noticias, Esquelas, Aniversarios.

Oficinas: Desengaño, 9 al 13  
Pidanse tarifas, que se envían gratis.

### Una señora

Ofece indicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota, debilidad general, tisis, flujos, estómago, asma, enfermedades nerviosas, etcétera, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy nn reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir á Carmen G. P. García, Aribua, 24, Barcelona.

### Podemos probar

que nuestros agentes generales ganan más de 200 pesetas por semana. Si gana V. menos de 25 pesetas por día, escribanos enseguida. Nuestra circular le dá la marcha que hay que seguir, y nuestro artículo importado hace lo demás. Se buscan señores, señoras y jóvenes de todos países que pueden consagrar todo su tiempo ó una parte. Recompensa de 500 pesetas si no mandamos muestra gratuita sobre pedido. Establecimientos 89 HORTON, Grand-Montrouge, (Seine) Francia.  
4, 11, 18 y 25

SIGUE SIENDO LA MEJOR PASTA PARA LIMPIAR METALES

### SOLUCION CASES

de clorhidrofosfato de cal

Premiada en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor Farmacia de J. Puchados, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.

### Relojería de Martínez

Calle Mayor, 38; Sangüesa (Navarra)

Relojes de todas clases.—Objetos de arte pa. a regalos.—Joyas, lentes y gafas.—Computuras, garantizadas.—La casa más barata, la que más vende.—Pedir tarifa de precios.

Depósito de la plata Meneses.

Fundada en 1847.

# EMPLASTOS POROSOS DE ALLECOCK

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.

En el caso de dolor en la región de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Aliecock en el sitio donde se siente el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos ó otras partes ó en el caso de una torcedura, embolamanto ó en el de pies dolientes, cortarse el emplastro en las dimensiones y formas precisas y aplíquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

En el caso de dolor de garganta, tos, bronquitis, indigestión, enfriamiento de las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

Los emplastos Aliecock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año 1847.

Emplastos Aliecock para callos. Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presión y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Píldoras Brandreth. Curan la constipación, indigestión, enfriamiento de la cabeza con náusea y humor deprimido, producidos por dolores biliares.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

### EL IDEAL DE LA HIGIENE EN EL CUERPO

# POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

Usados en el extranjero con éxito siempre creciente. Destruye el uso anti-higiénico de las Faculas, polvos de zimidón arroz, diaquilón etc., que además de venderse adulterados y contaminados por el aire en el comercio se necesita de la pernicioso boria á la que son para su empleo. Por eso son infinitamente superiores á estos. Los

# POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

además de su pureza, reúnen la incomparable cualidad de venderse encerrados en envase especial registrado que evita en absoluto el uso del algodón y la borla. Es insuperable para los granos, escocidos, pecas é irritaciones de la piel de los niños. Después del baño produce un bienestar inasfabia. Evita el error de la navaja después de afeitarse y es incomparable para los cuidados del cutis. Absorbe la transpiración, destruyendo los sudores de los pies y cubosos. Como dentífrico y polvos de Toilette no tiene rival.

CALBER-SAINT LOUIS U. S. A. N.

Concesionario único en España  
FRANCISCO LOYARTE, SAN SEBASTIAN

### Chocolates y Cafés

—(DE LA)—

# Compañía Colonial

TAPIOCAS Y THES

## 38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

### POLVOS DEL DR. SOUDRE

Lo mejor para curar las enfermedades del estómago por antiguas que sean es tomar antes de cada comida una paqueta de estos polvos.

Preparados por M. Laudumiey, Farmacéutico de Bayona; se venden en todas las buenas Farmacias.

De venta en Pamplona Farmacia de Marquina, calle Nueva, número 1.

### Boletín Religioso

SANTORAL

Día 24 Jueves.—San Juan de la Cruz, confesor.—Fue natural de Ontiveros, hijo de padres nobles aunque pobres. Desde niño empezó á dar grandes pruebas de virtud, y á los 21 años tomó el hábito de Carmelita. Eligió, por consentimiento del prelado, una covacha oscura, y su cama era un tronco en forma de ataúd. Traía siempre un áspero cilicio, y su oración era siempre una altísima contemplación á los pies de Jesús Crucificado.

CULTOS

Oficio de San Juan con rito doble y color blanco.

En la Catedral.—A las 9 Horas menores y misa.

A las tres vísperas, completas, rosario, maitines y laudes.

A las 5 y media rosario de los esclavos.

En San Saturnino.—Novena á su Titular.

A las 4 de la tarde Cuarenta Horas; á las 5 y media completa, novena, gózos y reserva.

En los Corazonistas.—A las 6 de la tarde novena en sufragio de las Almas con rosario, lamentos cantados y sermón por el R. P. Noño.

Servicio parroquial de enfermos

San Saturnino.—Campana 14—2.º  
San Lorenzo.—Casa parroquial.  
San Nicolás.—San Anión 5—3.º  
San Juan Bautista.—Mercaderes 11—3.º  
San Agustín.—San Agustín 8—3.º

### ESTAFETA LOCAL

| VALORES DE NAVARRA                           | Anterior. | Ultimo. |
|--|-----------|---------|
| Coización de ayer                            |           |         |
| Deuda provincial al 4 por 100.               | 103       |         |
| Id. municipal al 3 y 1/2 por 100.            | 95        |         |
| Crédito Navarro                              | 380       |         |
| La Papelera Española                         |           |         |
| Fábrica del Bidasoa (Vera).                  |           |         |
| La Vinicola (Campanas)                       |           |         |
| Tejería Mecánica Pamplonesa.                 |           |         |
| Bainsario de Betelu.                         |           |         |
| Agua de Arteta                               |           |         |
| Café «Iruña»                                 | 1.103     |         |
| La Agrícola 1.ª serie liberadas.             | 45        |         |
| Id. 2.ª 10 por 100 desembolsadas             |           |         |
| Electra Pamplonesa.                          |           |         |
| La Vasco-Navarra                             |           |         |
| Idem. completamente liberadas.               |           |         |
| Electra Eidasoa                              |           |         |
| La Actividad, acciones 100 ptas.             |           |         |
| Id. de 250 con 16.º desembols.               |           |         |
| Electra «Iratí»                              | 180       |         |
| La Vasconia                                  | 106.50    |         |
| Burlada y Belascoain                         |           |         |
| Electra del Keiles                           |           |         |
| Electra Industrial Española.                 |           |         |
| Id. Obligaciones de 5 por 100 de 500 pesetas |           |         |
| La Industrial Sangüesina                     |           |         |
| Noria-Bombas de Ludosa                       |           |         |
| Arguona                                      |           |         |
| Cementos Portland (Olazagutia)               |           |         |
| Fábrica de Abonos Químicos.                  | 125       |         |
| El Iratí.                                    |           |         |

### REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Varones. 0. Hembras. 1.

Defunciones.—María Teresa Erroz, de 1 mes de Pamplona, Mártires de Cirauqui 35 3.º.

Valentín Navarro, de 67 años, de Cervera (Logroño), Mártires de Cirauqui 45 1.º.

Lamberto Provincial, de 37 años, de Castejón, Descalzos 7º 2.º.

Matrimonios.—Raimundo Urmeneta, con Lucía Ijurco, de Echarrí-Aranaz.—Ambrosio Larumbe, de Ochovi, con Petra Gonzalo, de Oreiza.—Victorio Zabalza, de Pamplona, con Joaquina Goni, de Zurriain.—Miguel Navarro, de Riezu, con Tomasa Imiccoz, de Zulueta.

### CARCEL DE PAMPLONA

Existencia en el día de ayer:

|                          |            |
|--------------------------|------------|
| De causa pendiente       | 20         |
| Arresto mayor            | 4          |
| En expectación de marcha | 14         |
| En prisión correccional  | 60         |
| Detenidos                | 7          |
| <b>Total</b>             | <b>105</b> |

### MERCADO DE CEREALES

28.13 litros (robo)

| Peso as | Precio |
|---------|--------|
| Trigo   | 5,55   |
| Haras   | 4,40   |
| Cebada  | 3,40   |
| Avena   | 3,30   |
| Maziz   | 4,50   |
| Beza    | 5,15   |

### PASATIEMPOS

#### Charadas

Remitida «Gorriti».

Toca á la Eclíptica el «todo»  
«prima-tres» hay en el Arba  
de «dos» en «dos es más sordo»  
mi profesor señor Alba.

Remitida por «Doroteo de Donostiya».

—¿A dónde marchas, Perico?  
—A comer una «total»  
—¡Chico! ¿Tomando «dos una»?  
—Es de un genio brutal.

Remitida por id.

«Prima-dos-tercia» Paquito  
en pró de «cuatro-tres-cuarta»  
—¿Puede saberse el motivo  
que le incite á tanta trama?

Remitida por «Un Inglés arruinado».

Negación es la «primera»  
musicales «dos» y «tres»  
«tercia-prima-dos-tercera»  
es una hermosa mujer.

### ROMBO

Remitido por «Todo un tío» y dedicado á «Un inglés arruinado».

Como se oye en el rombo

\* \* \* \* \*

Sustituir los asteriscos por letras de modo que horizontal y verticalmente se lea:

1.º Una letra que me es la mar de simpática porque con ella empieza el nombre de la mujer que adoro... á ratos.

2.º Si á mí me dieran todo el que pudiese pedir en un minuto, desde mañana mismo vivía en un palacio; pero... ¡qué ilusiones!

3.º Me dicen que yo lo he hecho muchas veces con la otra novia que tuve y que cuando vivió que no había de qué me dió las más hermosas calabazas.

4.º Me parece que es una palabra latina muy vulgar.

5.º Letra conque se conoce á una virgen.

### Soluciones

Día 22.  
Charada.—Anatema.  
Cuadrado.—Jaén, Alma, Emes, Nasa.  
No se han recibido soluciones.

PRIMO DEL TODO.